



# EL REVERSO

*Otra cara de la numismática*

**Nº80**

Año 14  
Febrero '23

Boletín Electrónico del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco



## **CONTENIDO**

Columna de noticias.....	Pág.2
210° aniversario de la Batalla de Salta.....	Pág.3
Un bello y curioso billete.....	Pág.7
Los reversos pictóricos de los billetes en pesos moneda nacional.....	Pág.10
Los escudos en las monedas: Mali....	Pág.14

Las páginas de la filatelia..... Pág.15

*El Centro Filatélico y Numismático de San Francisco no se responsabiliza por las opiniones vertidas por sus colaboradores en sus trabajos. Se autoriza la reproducción total o parcial indicando la fuente.*

Editor responsable: Luciano Pezzano



## COLUMNA DE NOTICIAS

### - Trece años de El Reverso



#### Centro Filatélico y Numismático de San Francisco Asociación Civil

Personería jurídica Res. 409-A/2014

#### Comisión Directiva 2022 – 2024

*Presidente Honorario*  
Dr. Roberto A. Biazzi

*Presidente*  
Edgardo A. Valdemarín

*Vicepresidente*  
Dionisio E. Peretti

*Secretario*  
Alberto Rafael Doffi

*Prosecretario*  
Daniel G. Peretti

*Tesorero*  
Mauricio M. Grosso

*Protesorero*  
Lucas M. Ríos

*Vocales titulares*  
Diego F. Tamagnini  
María Eugenia Tarabini  
Jorge A. Madonna

*Vocales suplentes*  
Mariano Maisa  
María Soledad Villarreal

*Comisión Revisora de Cuentas*

*Titulares*  
Guillermo R. Biazzi  
Julio Bovo

*Suplente*  
Enzo C. Masciangelo

Iturraspe 1960 – Local 1 Galería “Tiempo II”  
San Francisco (Córdoba)

[cfynsfco@yahoo.com.ar](mailto:cfynsfco@yahoo.com.ar)

[www.centrosanfrancisco.org.ar](http://www.centrosanfrancisco.org.ar)



La cantidad y variedad de contenidos que debimos incluir en el número de diciembre, sumadas a la alegría de la Copa del Mundo, nos impidieron evocar el decimotercer aniversario de este boletín. Como todo aniversario, es un momento para hacer memoria y balance, no sólo del nuevo año que pasó, sino también de todo el tiempo que transcurrió desde aquel momento, a finales de 2009, en que decidimos atrevernos a concretar el tan anhelado sueño de tener un boletín electrónico. Trece años después, podemos decir con orgullo que **El Reverso** se ganó un lugar entre las publicaciones numismáticas argentinas, demostrando que se pueden hacer estudios serios sobre áreas más populares del coleccionismo. También es, por supuesto, la oportunidad de agradecer. En primer lugar, a quienes colaboran con sus artículos en este boletín, en especial a Víctor Fenoglio y Máximo Cozzetti, que continuaron realizando sus aportes durante este año que pasó, a la vez que renovamos la invitación para todos quienes deseen contribuir con sus notas e investigaciones. En segundo lugar, a la Comisión Directiva del Centro Filatélico y Numismático de San Francisco por seguir confiando en este proyecto. Finalmente, queremos agradecer a nuestros lectores, que número a número siguen acompañándonos, nos hacen sugerencias para mejorar, y tienen la paciencia de aguardar cuando algún retraso involuntario impide la publicación en tiempo y en forma de algún número. El decimocuarto año de **El Reverso** ha comenzado con el compromiso de siempre: divulgar el conocimiento de nuestra ciencia procurando mostrar otra cara de la numismática.

#### Nuestra portada

Al cumplirse el 20 de febrero el 210° aniversario de la Batalla de Salta (v. pág. 3), y habiendo dedicado la portada de nuestro número 62 a tal acontecimiento, decidimos sumarnos a la conmemoración con una importantísima pieza de la historia belgraniana que contiene en sí misma un homenaje a la más importante victoria patriota en el territorio de nuestro país: la Tarja de Potosí, que luce el único ejemplar en oro de la magnífica medalla conmemorativa que el propio Creador de la Bandera ordenó acuñar en la portentosa ceca de la Villa Imperial, destacándose en nuestra portada junto a la pieza en oro de la Batalla de Tucumán y las representaciones de la Tarja en nuestros billetes, lo que estudiamos en el número 76 de **El Reverso**.

## 210° ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE SALTA

En este mes de febrero, se cumplen 210 años de la Batalla de Salta, el combate más importante de la Guerra de Independencia que se libró en el actual territorio argentino, y que permitió liberar al Alto Perú, recuperar la ceca de Potosí y acuñar nuestras primeras monedas patrias. De allí que su importancia para la numismática argentina sea decisiva y amerite recordarla aquí a través de diferentes piezas directamente relacionadas con la batalla o su conmemoración. Esta tarea ya ha sido encarada con seriedad por diferentes numismáticos a lo largo de la historia<sup>1</sup>, y solamente pretendemos aquí evocarla con fines de divulgación.

En primer lugar, mencionaremos las medallas y premios militares contemporáneos al evento bélico.

Así, tenemos la imponente medalla conmemorativa que, junto con la correspondiente a la Batalla de Tucumán, Manuel Belgrano mandó acuñar en la Casa de Moneda de Potosí aun antes de ingresar a la Villa Imperial. La autoría belgraniana de la pieza está fuera de toda duda. El Archivo Histórico de la Casa de Moneda de Potosí conserva un documento en el que se registró lo siguiente: “En 20 de Abril de 1813, presentó en la Sala de Libranzas el Fiel interino D. Mar<sup>o</sup> Albares, ciento quatro Medallas, q<sup>e</sup> de orden del Sor. General D. Mar<sup>l</sup> Belgrano se han labrado en esta R<sup>l</sup> Casa de Moneda, con peso de veinte y seis marcos, tres onzas, las q<sup>e</sup> le son de abono en las ctas de su cargo”<sup>2</sup>. Hay sobrados motivos para afirmar que se trata de las medallas conmemorativas de las batallas de Tucumán y Salta, dado que el 3 de mayo de 1813, Belgrano remitió desde Jujuy dos de estas medallas al Poder Ejecutivo: “Paso a mano de vuestra excelencia las dos adjuntas medallas acuñadas en la Casa de Potosí en memoria de las acciones de Tucumán y Salta, para que se sirvan ponerlas a la presencia de la augusta Asamblea General Constituyente, a fin de que se digne mandar se depositen donde más fuere de su soberano agrado”<sup>3</sup>. Si el 3 de mayo las medallas ya estaban en Jujuy y dos de ellas fueron enviadas por Belgrano a Buenos Aires, es más que lógico suponer que se trata de las que, acuñadas por su orden, estaban listas menos de dos semanas antes<sup>4</sup>. Se acuñaron en plata y en cobre, más un único ejemplar en oro que se encuentra en la Tarja de Potosí<sup>5</sup>.



Cayón, Subasta 13 de diciembre de 2007, lote 38

### Medalla Conmemorativa de la Batalla de Salta

A/: En el centro del campo, dentro una guirnalda formada por una rama de palma a diestra y una rama de laurel a siniestra, corona circular formada por hojas de laurel estilizado con la inscripción “SALTA”. Alrededor, leyenda: “VICTORIA DEL VEINTE DE FEBRERO D MIL OCHOCIENTOS TRECE”, rematada en un florón en la parte superior.

R/: En el campo, inscripción en cinco líneas: “LIVERTAD / DE LAS / PROVINCIAS UNIDAS / DEL RIO / DE LA PLATA”; en la parte superior, roseta con hojas estilizadas a los lados; en la parte inferior, trofeo compuesto por dos fusiles, dos banderas, dos cañones en sotuer, una caja de campaña y balas de cañón. Todo se encuentra dentro de una corona de hojas de laurel estilizado.

Canto: parlante: “VIVA LA RELIGION LA PATRIA Y LA UNION”.

Metal: Ag                      Peso: 49,6 g                      Módulo: 48,5 mm

Grabador: probablemente Pedro Venavides    Ceca: Potosí



Museo Histórico Nacional

### Escudo por la Batalla de Salta

A/: burilado, en el centro del campo, sable en palo, surmontado por un gorro de la libertad con la punta volteada a diestra y rematada en borla. Alrededor, leyenda “LA PATRIA A LOS VENCEDORES EN SALTA”, y en exergo, la fecha “1813”.

R/: liso

Metal: oro

Grabador: ¿Juan de Dios Rivera?

Ceca: ¿Buenos Aires?

<sup>1</sup> En los últimos años, se destaca el trabajo de Fernando Chao (h) y Mariano Cohen (CHAO, Fernando y COHEN, Mariano: “1813. Medallas, premios y distintivos de Belgrano en Potosí”, *Anuario Argentino de Numismática*, Vol. III (2020), pp. 29-50).

<sup>2</sup> AHCNMP: Libro borrador de compras de barras de plata y tejos de oro, 1813. CRM-250.

<sup>3</sup> BELGRANO, Manuel: Oficio al Poder Ejecutivo, Jujuy, 3 de mayo de 1813, en SENADO DE LA NACIÓN: *Biblioteca de Mayo. Colección de Obras y Documentos para la Historia Argentina* - Tomo XV, “Guerra de la Independencia”. Edición Especial en homenaje al 150 Aniversario de la Revolución de Mayo, Buenos Aires, 1963, p. 13222.

<sup>4</sup> BIAZZI, Roberto A. *et al.*: “Aportes documentales para la historia de las primeras monedas patrias”, *Jornario de las XXXIV Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística*, Concordia, 2015, pp. 36-55, p. 51.

<sup>5</sup> PEZZANO, Luciano: “La Tarja de Potosí en la numismática argentina”, *El Reverso* N°76 (junio 2022), pp. 8-13, p. 10.



Por lo que respecta a los premios militares, el Poder Ejecutivo dispuso en marzo de 1813: “en justa retribución á los heroicos esfuerzos del ejército victorioso auxiliar del Perú, ha concedido el Supremo Poder Ejecutivo á los dignos oficiales que se hallaron en la gloriosa acción de Salta, un escudo de oro, a los sargentos otro igual de plata y a los soldados de paño, que tenga por jeroglífico una espada y un morrión en el centro y alrededor de la orla un letrero con la inscripción siguiente: La Patria a los vencedores en Salta”<sup>6</sup>.

En cumplimiento de la disposición se acuñaron en Potosí premios en oro y plata. Los ejemplares en oro son rarísimos. Chao y Cohen dan cuenta de la existencia de un ejemplar en oro, con un cuño distinto al de las de plata, que perteneció al Coronel Zelaya, y que se encuentra en el Museo Histórico de Rosario Julio Marc<sup>7</sup>. Las piezas de plata son de forma oval, de 52 x 40 mm. Como señala Cunietti, “son simples chapitas de aproximadamente un milímetro de grosor. Hay reacuñaciones realizadas en la década de 1860 con el cuño original, que se conserva en el Museo de la Casa de Moneda de Potosí, y que se caracterizan por su grosor variable entre 2 y 3 mm”<sup>8</sup>. Informan Chao y Cohen que las que se presumen originales tienen un peso de alrededor de 18,5 g, mientras que las reacuñaciones pesan 39,5 g y más<sup>9</sup>.

Sin embargo, apunta Cunietti que “en Buenos Aires, de acuerdo a un decreto de mayo de 1813 también se confeccionaron medallas, obra del grabador Juan de Dios Rivera, de las cuales no se ha conservado, que sepamos, ningún ejemplar”<sup>10</sup>. El Museo Histórico Nacional conserva una pieza que perteneció al Coronel Jorge Velazco<sup>11</sup>, en oro, y que difiere de las medallas potosinas en varios aspectos: es burilada, no acuñada; el sable es recto y no corvo; el gorro de la libertad tiene la punta corta y la borla es pequeña; y carece de ramas de laurel y palma, asemejándose al escudo de paño otorgado a la tropa. Mom y Vigil ilustran esta pieza, así como una idéntica de plata, en la lámina entre las páginas 306 y 307<sup>12</sup>, pero sin dar mayores referencias al respecto. ¿Pueden ser estas las piezas labradas por Rivera en Buenos Aires? Sorprende que nuestros autores numismáticos no las mencionen<sup>13</sup>, pero no descartamos que se traten de aquellas.



Aureo & Calicó, Subasta 365 (22 de abril de 2021), lote 232

#### Escudo por la Batalla de Salta



Museo Casa de Moneda de Potosí

#### Cuño del Escudo por la Batalla de Salta

A/: En el centro del campo, dentro una corona formada por una rama de laurel a diestra y una rama de palma a siniestra, que se cruzan en la punta, dos antebrazos se estrechan en la parte inferior, sosteniendo un sable corvo rematado por un gorro de la libertad con la punta elongada y volteada a diestra, terminado en borla de grandes dimensiones. Alrededor, leyenda: “LA PATRIA A LOS VENCEDORES EN SALTA EN 20 . Ð . FEBRO . Ð . 1813”, rematada en una roseta en la parte superior. Gráfica acordonada. Anilla soldada en la parte superior

R/: liso.

Canto: liso.

Metal: Ag

Peso: 42,24 g

Módulo: 40 x 51 mm

Grabador: probablemente Pedro Venavides Ceca: Potosí

Por el peso del ejemplar, pensamos que se trata de una de las reacuñaciones realizadas con el cuño original a mediados del s. XIX.

<sup>6</sup> MOM, Rodolfo y VIGIL, Laurentino: *Historia de los Premios Militares de la República Argentina*, Tomo I, Ministerio de Guerra, Buenos Aires, 1910, p. 303.

<sup>7</sup> CHAO, Fernando y COHEN, Mariano: op. cit., p. 33.

<sup>8</sup> CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo J.: *Historia de las Medallas Argentinas 1747-1880*, ed. del autor, Buenos Aires, 2010, p. 48.

<sup>9</sup> CHAO, Fernando y COHEN, Mariano: op. cit., p. 33.

<sup>10</sup> *Ibíd.*, p. 48.

<sup>11</sup> DI MEGLIO, Gabriel y SARSALE, Clara: *Tiempo de revolución, Tiempo de provincias. Dos exhibiciones del Museo Histórico Nacional*, Asociación Apoyo al Museo Histórico Nacional, Buenos Aires, 2023.

<sup>12</sup> MOM, Rodolfo y VIGIL, Laurentino: op. cit., lámina entre pp. 306-307.

<sup>13</sup> Rosa cita documentos de la época y afirma que Rivera labró 142 escudos de oro y 200 de plata, repartiéndose 110 de aquellos y 3 solamente de estos. Los restantes (32 y 197) fueron adquiridos en subasta pública, conjuntamente con todas las alhajas del Estado, por los joyeros Yorsyth y Malter el 24 de mayo de 1822 (ROSA, Alejandro: *Medallas y Monedas de la República Argentina*, Buenos Aires, 1898, pp. 62-63 y Apéndice N°3). Sin embargo, como bien apunta Cunietti, confunde estas piezas con la acuñación potosina, ofreciendo un grabado de una de estas, y no de las labradas en Buenos Aires (CUNIETTI-FERRANDO, Arnaldo J.: op. cit., p. 49).



En 1913, al conmemorarse el centenario de la histórica batalla, se acuñaron algunas medallas que fueron estudiadas por el recordado Roberto E. Díaz<sup>14</sup>. Entre ellas se destaca una plaqueta de singular belleza, mandada acuñar por el Ejército Nacional, que en su anverso lleva un medallón con el retrato de Belgrano sobre un águila, y la Victoria sosteniendo una rama de laurel sobre él, debajo del cual se aprecia una vista parcial del Campo de Castaños –lugar de la batalla– con una cruz colocada sobre un pequeño monolito<sup>15</sup>.

La elección de este motivo es de singular interés, puesto que el propio Belgrano mandó colocar sobre la fosa común en la que se inhumó a los caídos en la batalla una cruz de madera con la leyenda “Vencedores y vencidos en Salta, 20 de febrero de 1813”. Al poco tiempo, fue sustituida por otra por el Gobernador Chiclana a pedido de Belgrano. En 1834, fue restaurada y se le colocó una base de ladrillo que aparece en fotografías de finales del siglo XIX, y que sin duda fueron la fuente del motivo de la medalla. En 1899, los maderos fueron colocados en un relicario de hierro y cristal, que se instaló en el atrio de la Catedral de Salta, y luego trasladado a la Iglesia de la Merced, donde se encuentra actualmente<sup>16</sup>.



**Cruz de la Batalla de Salta en el Campo de Castaños (segunda mitad del s. XIX)**

En el reverso, se aprecia una recreación de la batalla, que está claramente tomada de *La Batalla de Salta*, un óleo de grandes dimensiones (1,90 x 2,94 m), obra de Aristene Papi, ejecutado en 1908 y que se encuentra en la Sala de Sesiones de la Legislatura de Salta.



**La Batalla de Salta, Aristene Papi (1908), Sala de Sesiones, Legislatura de la Provincia de Salta**

De fondo se observa la ciudad de Salta, y detrás de ella, un paisaje montañoso. En primer plano, el ejército patriota. A la izquierda del observador, el General Manuel Belgrano montado a caballo y empuñando su sable, da la orden de ataque. Detrás de él, un soldado también montado sostiene un asta con la Bandera celeste y blanca, que durante la Batalla de Salta flameó por primera vez en combate; a la derecha del prócer,

<sup>14</sup> DÍAZ, Roberto Enrique: *La Batalla de Salta*, <https://www.edisalta.ar/libros/batalla.htm>

<sup>15</sup> El mismo motivo general –Belgrano sobre el águila con la Victoria– se había empleado el año anterior en la medalla del Ejército Nacional en conmemoración del centenario de la Batalla de Tucumán. Cambia, evidentemente, la viñeta inferior, que en aquella era una representación del combate (CATENA, Teobaldo y HERNÁNDEZ MESÓN, Antonio: “La Batalla de Tucumán en la medalla”, *Jornario de las XXXII Jornadas Nacionales de Numismática y Medallística*, Rosario, 2013, pp. 99-112, p. 103).

<sup>16</sup> DÍAZ, Roberto Enrique: op. cit.



en primerísimo primer plano, tres soldados preparan una pieza de artillería. A la derecha del observador, una carga de infantería de las fuerzas patriotas, en la que se aprecia en primer plano un oficial dando órdenes, sable en mano. Detrás, más cerca de la acción, se aprecia una carga de caballería, dirigiéndose hacia las fuerzas realistas, que ocupan el centro de la escena, en segundo plano.



Moviarg: YROZ

### Centenario de la Batalla de Salta – El Ejército Nacional

A/: En el centro, en la parte superior, busto de Manuel Belgrano de tres cuartos de perfil izquierdo, en uniforme militar, dentro de un medallón compuesto por una corona de laurel, sostenido por un águila en vuelo con las alas desplegadas que tiene entre sus garras una rama de roble. A siniestra, efigie de la Victoria ataviada con ropas clásicas, de pie, sosteniendo una rama de palma con su mano izquierda, mientras con la derecha sostiene una de laurel sobre el retrato de Belgrano. Debajo a diestra, vista del Campo de Castañares, con la Cruz de Salta sobre monolito. En exergo, firma "J. GOTTUZZO Y C<sup>o</sup>."

R/: reproducción del óleo "La Batalla de Salta", de Aristene Papi. En arco superior, leyenda "BATALLA DE SALTA". Debajo, inscripción en dos líneas: "1813 - 20 DE FEBRERO - 1913 / EL EJERCITO NACIONAL".

Metal: Plateado

Peso: 121,86 g

Módulo: 53,69 x 71,18 mm

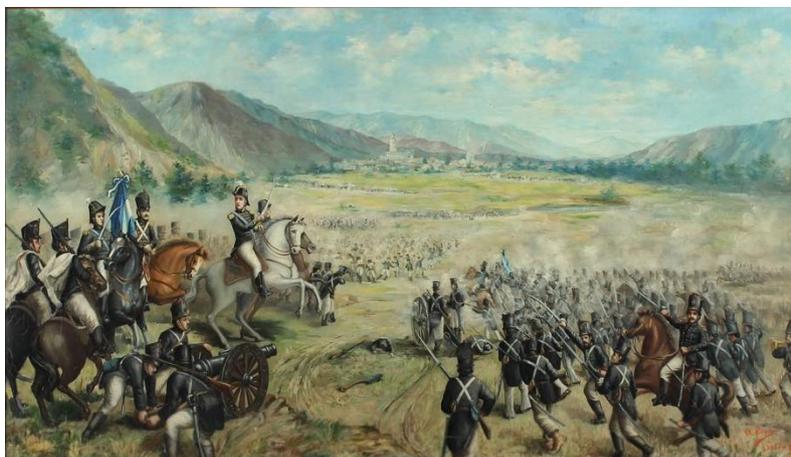
Escultor: Ernesto Mueller (no figura)

Grabador: J. Gottuzzo y Cía.

Gracias a las investigaciones de Roberto Díaz, podemos saber que la composición del reverso de la medalla se debe al escultor alemán Ernesto Mueller, quien sí firmó una pieza de bronce plateado de grandes dimensiones con idéntica escena, también confeccionada en los talleres de Gottuzzo.

Sin embargo, si comparamos atentamente el óleo de Papi con la medalla, veremos que se aprecian algunas diferencias, notablemente, en la cabeza del caballo del oficial que está a la derecha del abanderado, y en el oficial que dirige la carga de infantería, que en la medalla aparece montado a caballo. De allí que Díaz considerara que se trataba de una "imagen muy similar al cuadro"<sup>17</sup>, mas no idéntica.

Lo que sucedió es que Mueller no utilizó como fuente para su obra escultórica el óleo de Salta, sino una copia, que Papi realizó para el Museo Histórico Nacional por encargo de su director, Adolfo Carranza, y que le remitió en 1909. En dicha copia se aprecian claramente los mismos detalles que difieren del ejemplar de Salta y que aparecen en la plaqueta.



*La Batalla de Salta, Aristene Papi (1909), Museo Histórico Nacional*

<sup>17</sup> DÍAZ, Roberto Enrique: op. cit.

## UN BELLO Y CURIOSO BILLETE

Máximo Cozzetti

En lo que ya se ha vuelto una informal serie de notas sobre piezas numismáticas muy conocidas por los coleccionistas, pero con curiosas historias, traemos hoy un billete con uno de los reversos más bellos del siglo XX.

Se trata del billete de 5 colones de Costa Rica, un billete con una larga serie de emisiones: la primera data de 1968 y la última, de 1992 (la fecha de la emisión aparece siempre en la parte superior derecha, impresa en tipografía), impresos por la reconocida firma Thomas de la Rue & Company Limited, según lo atestigua el pie de imprenta en el reverso.



**Costa Rica – 5 colones**  
**Emisión de 24 de enero**  
**de 1990**

Lleva en su anverso, en la parte izquierda, el retrato de Rafael Yglesias Castro (presidente de Costa Rica entre 1894 y 1902), de tres cuartos de perfil derecho. En el centro, dos flores de guaria morada (*Guarius Moradus*), flor nacional de Costa Rica. Es interesante notar que en la parte superior derecha, debajo del nombre del emisor, el Banco Central de Costa Rica, se indica la fecha de emisión y el número de acuerdo de la Junta Directiva del Banco que la ordenó, todo impreso en tipografía, con tinta negra. En el caso del billete que ilustra estas líneas, se trata de la emisión del 24 de enero de 1990, de conformidad al acuerdo de la Junta Directiva N°7.



**Rafael Yglesias de Castro**  
**Museo Nacional, Costa**  
**Rica**



**Guaria morada**

Pero es, como dijimos, el reverso el que nos va a interesar en esta nota, y que fue lo que siempre llamó nuestra atención en este billete, por lo intensamente colorido. Si vemos el epígrafe de la bella y llamativa viñeta, leeremos: “ALEGORÍA. TEATRO NACIONAL. J. VILLA 1897”

Pero si revisamos otra emisión, por ejemplo, la de 8 de mayo de 1972, vamos a leer: “ALEGORÍA. TEATRO NACIONAL. T. VILLA 1897”. La leyenda con T se encuentra en las emisiones de 1968 hasta la de 1972, mientras que la leyenda con J aparece a partir de la emisión de 4 de mayo de 1973.



**Costa Rica – 5 colones**  
**Emisión de 8 de mayo**  
**de 1972**

¿Qué indicación nos da este epígrafe? Que probablemente se trate de una obra pictórica, en la que el Teatro Nacional de Costa Rica tenga algo que ver. “Alegoría” tal vez sea el título o descripción de la obra, J. (o T.) Villa su autor, y 1897 la fecha de su ejecución. En efecto, en el techo del Teatro Nacional de Costa Rica, en San José, inaugurado en 1897 (precisamente en la fecha que indica el epígrafe, y bajo la presidencia de Yglesias Castro), encontramos la obra “Alegoría del café y el banano”. Es una pintura mural, realizada en óleo sobre lienzo, y es considerada una de las obras de arte más valiosas, y la más representativa de las que se encuentran en el Teatro Nacional.



**Comparación de los epígrafes**



**Alegoría del café y el banano, de A. Villa (1897), Teatro Nacional, San José, Costa Rica**

Esta obra, que al igual que el billete impacta por sus colores, representa el modelo agroexportador de Costa Rica en aquel momento, pero ha sido objeto de críticas acerca de la falta de rigor de la escena representada, así como de los personajes y su vestimenta. La obra fue ejecutada en Europa y luego llevada a Costa Rica, y las referencias otorgadas al artista deben haber sido más bien reducidas, dejándose llevar por

su imaginación y por los preconceptos de la época. Es por eso que, fiel a su título, tiene un valor más alegórico que testimonial.

¿Quién fue su autor? Todas las fuentes son contestes en señalar que es obra de Aleardo Villa (1865-1906), un pintor italiano cuya biografía no es demasiado amplia, que fue principalmente conocido por sus afiches publicitarios<sup>1</sup>, y de quien la *Alegoría* es una de sus obras más conocidas.

Pero evidentemente, se nos presenta un problema, porque el billete debería decir “A. Villa”, y no “T. Villa” o “J. Villa”. Nuestra primera intuición fue buscar más datos, principalmente para saber si tenía otro nombre o algún seudónimo que pudiera coincidir con otras iniciales. El célebre catálogo *World Paper Money* refiere que “T. Villa” es un error, y que luego fue corregido por “J. Villa”<sup>2</sup>. Esto es aún más extraño, puesto que no solo no coincide con el nombre del artista, sino que no hay nombres tradicionales italianos con J.

Decididos a llegar hasta el fondo del misterio, buscamos la firma del artista en la obra. Por suerte, dimos con una buena foto donde puede verse con claridad. Parece que don Aleardo firmaba con una A estilizada, y en la obra, el trazo derecho no se alcanza a apreciar bien, sobre todo en la unión con el trazo superior, dando la sensación de ser tanto una T como una J, y de allí la confusión. Por lo tanto, la J., aunque sea una corrección, sigue siendo un error. En otra obra, de 1895 –dos años antes de la *Alegoría*–, podemos ver claramente que se trata de una A, de Aleardo.



Firmas de Aleardo Villa en la *Alegoría* y en una obra de 1895

Ya con esta información, una búsqueda en la web nos confirmó que otros curiosos ya habían llegado a la misma conclusión con anterioridad<sup>3</sup>. Pese a ello, el error sigue reproduciéndose en diferentes lugares.

El billete continuó circulando hasta 2004 y se sigue vendiendo no solo a coleccionistas, sino también como souvenir para turistas por su gran impacto visual. Además de las emisiones regulares, en 1971 se realizó una por el sesquicentenario de la independencia y en 1975, por el 25° aniversario del Banco Central, ambas conmemoraciones indicadas por un sello circular impreso a la derecha del anverso en tipografía.



Costa Rica  
5 colones  
Emisión de 24 de mayo de 1971, conmemorativa del sesquicentenario de la independencia



Costa Rica  
5 colones  
Emisión de 20 de marzo de 1975, conmemorativa del 25° aniversario del Banco Central de Costa Rica

En suma, un billete interesante por su colorido y por sus detalles (así como por los errores y misterios que lo rodean) y que, creemos que con justicia, ha sido considerado uno de los más bellos del mundo<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Ver <https://www.italianways.com/aleardo-villa-women-and-costa-rica/>.

<sup>2</sup> CUHAJ, George S. (ed.): *Standard Catalog of World Paper Money. Modern issues*, 20ª ed., Krause Publications, Iola, 2014, p. 280.

<sup>3</sup> V. entre otros, <https://www.imperio-numismatico.com/t78791-5-colones-costa-rica-1992>

<sup>4</sup> <https://www.smithwicknumismatics.com/post/alegoria-the-beautiful-work-of-aleardo-villa-5-colones-costa-rica-1986-preview>

## LOS REVERSOS PICTÓRICOS DE LOS BILLETES EN PESOS MONEDA NACIONAL

Luciano Pezzano

Como venimos comentando en otros números de **El Reverso**, no son pocas las obras de arte pictórico que ilustran nuestros billetes, y hay una serie cuyos reversos están integrados en su gran mayoría por estas obras. Se trata, el lector imaginará, de los billetes emitidos en pesos moneda nacional con el retrato del Libertador José de San Martín.

Casi desde el comienzo de sus operaciones, el Banco Central de la República Argentina decidió modificar el papel moneda circulante, impreso en tipografía, por una nueva familia de billetes grabados al acero e impresos mediante procedimiento calcográfico. Eso se concretó a inicios de la década del '40, cuando se encomendó la confección de las planchas de acero a la firma Thomas de la Rue, de Londres, sobre la base de bocetos preparados por artistas que trabajaban para el BCRA.

Respecto de los diseños, como indica la memoria del BCRA de 1942, al ponerse en circulación los primeros valores, *“en las reproducciones del reverso se evocan distintos acontecimientos históricos de honda significación en la vida del país”*<sup>1</sup>, aunque sin indicar que se trata la representación de tales acontecimientos en obras de arte.

En nuestro estudio del billete de 5 pesos hemos visto que en el billete de 5 pesos encontramos el óleo *El pueblo quiere saber de qué se trata*, de Ceferino Carnacini, que estaba originalmente previsto para el billete nunca emitido de 1 peso –mientras que para el de 5 pesos el reverso era *“El Cabildo Abierto de 22 de Mayo de 1810”*, de Subercasseaux<sup>2</sup>. Hoy veremos el resto de las obras.



Banco Central de la República Argentina – m\$10 Reverso

Solemne Jura de la Independencia, de Pedro Blanqué – Sala de Conferencias del Colegio Militar de la Nación

En el reverso del billete de 10 pesos sucede algo muy curioso. Tanto Barragán Guerra y Seghizzi<sup>3</sup>,

<sup>1</sup> BCRA: *Memoria Anual. Octavo Ejercicio 1942*, Buenos Aires, 1943, p. 81.

<sup>2</sup> PEZZANO, Luciano: “El largo periplo del billete de 5 pesos moneda nacional”, *El Reverso*, N°70 (junio 2021), pp. 3-9.

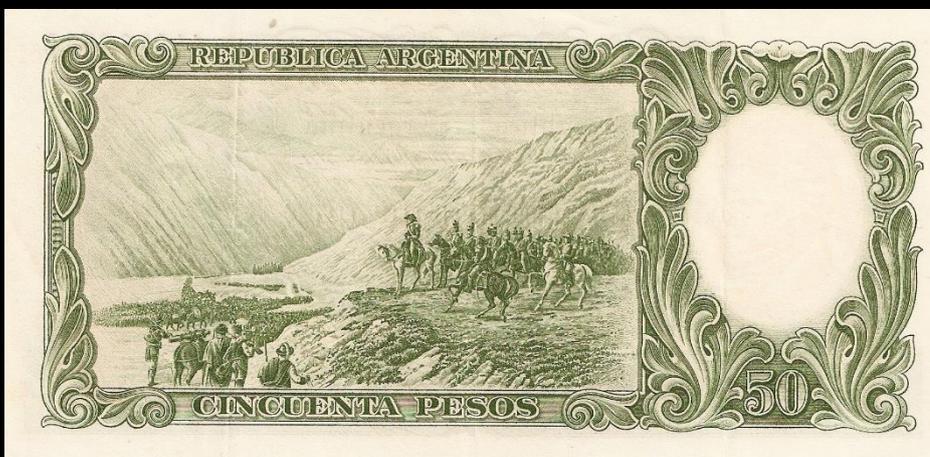
<sup>3</sup> BARRAGÁN GUERRA, Lorenzo A., y SEGHIZZI, Luis: *El Papel Moneda Argentino en el Siglo XX*, Sociedad Editorial Latino Americana, Buenos Aires, 1978, p. 60.



como Guevara<sup>4</sup>, y Roberto A. Bottero<sup>5</sup> señalan que se trata de una obra de autor anónimo. También así lo hizo el recordado Teobaldo Catena en su gran trabajo sobre la Declaración de Independencia en la numismática<sup>6</sup>. Pero el propio Bottero, en la fe de erratas que publicaba junto a las actualizaciones de su obra, subsanó el error, e indicó, de la misma forma en que lo hicimos en estas páginas al republicar el trabajo de Catena en *El Reverso Especial Bicentenario de la Independencia*, que la obra, titulada *Solemne Jura de la Independencia*, es de Pedro Blanqué y se encuentra en la Sala de Conferencias del Colegio Militar de la Nación. En cuanto a la escena, tal como indica Catena, y de acuerdo al nombre de la pieza, a juzgar por el gentío popular agolpado en la ventana y puerta, no se trata de la sesión cerrada del 9 de Julio, sino de la correspondiente a la Jura, que se realizó el 21 de julio de 1816 y que parece confirmarse si se observa la actitud de sus integrantes. Catena agrega, además, que la mesa que presidía las deliberaciones está representada en el extremo opuesto al lugar que debía ocupar, dada la ubicación de la puerta y la ventana.

En el reverso del billete de 50 pesos vemos *El paso de los Andes*, de Augusto Ballerini, de 1890. Es un óleo sobre tela, de 67,4 por 91,5 cm, que se encuentra en el Museo Histórico Nacional desde 1895. La obra representa un paisaje montañoso de la Cordillera de los Andes. En primer plano se destaca el Libertador San Martín en su caballo de perfil izquierdo, acompañado de su estado mayor. Contempla el desfile del Ejército Libertador, por entre las fragosidades de la montaña. En el fondo se ven unas cumbres nevadas. Por sus dimensiones, algunos autores han considerado que podría tratarse de un boceto para una obra que nunca se concluyó<sup>7</sup>. Este cuadro luego sería usado en el reverso de los 1000 pesos argentinos.

Banco Central de la  
República Argentina  
m\$50 – Reverso



*El Paso de los Andes, de Augusto Ballerini (1890)*  
Museo Histórico Nacional

En el billete de 100 pesos, vemos *La Segunda Fundación de Buenos Aires*, de José Moreno Carbonero. Este cuadro de grandes dimensiones (2,4 x 4 m) es la segunda versión con el mismo motivo del artista,

<sup>4</sup> GUEVARA, Ubaldo M.: *Papel Moneda de la República Argentina. 1890/1980*, Ed. Héctor Carlos Janson, Buenos Aires, 1980, p.

<sup>5</sup> BOTTERO, Roberto A.: *Billetes de la República Argentina. Tratado y catalogación*, Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires, 2001, p.

<sup>6</sup> CATENA, Teobaldo: *Monedas y Medallas del Congreso de Tucumán*, ed. del autor, San Nicolás, 2009, p. 49.

<sup>7</sup> MALOSETTI COSTA, Laura: *Pintura: una selección de escenas de historia*, Asociación Apoyo al Museo Histórico Nacional, Buenos Aires, 2023, p. 28.

ejecutada en 1923 (la primera databa de 1909 y fue objeto de numerosas críticas en Buenos Aires por su falta de rigor histórico), y se encuentra en el Salón Blanco del Palacio Municipal, la sede del gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El mismo cuadro se utilizaría como viñeta de reverso de los 500.000 pesos ley, emitidos en 1980, al conmemorarse el cuarto centenario de la segunda fundación de Buenos Aires.

**Banco Central de la República Argentina  
m\$100 – Reverso**



**La fundación de Buenos Aires, de José Moreno Carbonero (1923), Salón Blanco, Palacio Municipal de Buenos Aires**

En el billete de 1000 pesos, vemos *La Fragata Sarmiento*, de Hugo Lebán. Este óleo, de 100 x 150 cm, es de 1939, y es propiedad de la Armada Argentina, encontrándose actualmente en la sede del Estado Mayor. Leban fue marino, ingeniero mecánico y pintor marinista de formación en Europa. Prestó servicio en la Armada Argentina y tras su retiro fue segundo director del Museo Naval de la Nación. La Fragata Presidente Sarmiento fue motivo de varias de sus obras y sorprende la cercanía temporal entre la finalización de esta en particular y la preparación de los bocetos del billete, puesto que, si bien recién se emitió en 1944, los diseños ya se habían enviado a Londres en 1940. Es decir, la obra era muy reciente cuando se incluyó en el billete, y contribuyó a popularizar el apodo por el que fue popularmente conocido: "La Fragata".

**Banco Central de la República Argentina  
m\$1.000 – Reverso**





*La Fragata Sarmiento, de Hugo Lebán (1939), Estado Mayor, Armada de la República Argentina*

En 1961, se decidió emitir el billete de 10.000 pesos, decidiendo su contratación también a Thomas de la Rue, por dificultades en Casa de Moneda. En el reverso vemos *El Abrazo de Maipú*, de Pedro Subercaseaux. De 200 x 261 cm, y ejecutado en 1908, el óleo se encuentra en el Museo Histórico Nacional. Su parte central fue utilizada en el anverso del billete de 5 pesos convertibles, segundo diseño. La escena nos ubica en los momentos finales de la batalla, cuando Bernardo O'Higgins, que había sido herido en Cancha Rayada (por eso lleva el brazo en cabestrillo) y no participó de la contienda de Maipú, se presenta en el campo del conflicto, cuando ésta prácticamente había concluido y abrazó al Libertador<sup>8</sup>. Ambos aparecen montados, y San Martín alza su falucho en señal de triunfo, lo que es celebrado por el Ejército Libertador que rodea la escena, ocupando un lugar central la Bandera de los Andes y la por entonces reciente bandera de Chile.

*Banco Central de la República Argentina  
m\$10.000 – Reverso*



*El abrazo de Maipú, de Pedro Subercaseaux (1908), Museo Histórico Nacional*

En fin, una forma de ver la siempre interesante conjunción de arte y numismática, así como una oportunidad para conocer más de nuestros billetes del siglo XX.

<sup>8</sup> MALOSETTI COSTA, Laura: op. cit., p. 32.

## LOS ESCUDOS EN LAS MONEDAS MALI

Luciano Pezzano



El emblema de la República de Mali es de forma circular. En el centro de un campo de azur ligero, la fachada de la mezquita de Djenné, en color gris pastel, surmontada por un Buitre Legendario en vuelo, en color gris claro. En punta, un sol naciente de oro, cargado por dos arcos tensados con flechas de sable. En arco superior, leyenda “REPUBLIQUE DU MALI”, y en arco inferior, divisa: “UN PEUPLE – UN BUT – UNE FOI”.

Este emblema fue adoptado en 1973, por Ordenanza N°56 del Comité Militar de Liberación Nacional (el gobierno de facto de ese entonces), de 20 de octubre de ese año<sup>1</sup>. Vino a reemplazar otra versión (Fig.1) que se venía utilizando desde la independencia en 1960, muy similar a la actual, pero de campo de gules con bordura de sinople –en la que se encuentran el nombre del país y la divisa–, y la mezquita con los arcos y flechas en oro. Aunque no lo

hayamos encontrado descripto legalmente, es evidente que los esmaltes gules, sinople y oro reflejan los colores de la bandera nacional. Por la misma razón, no sabemos el porqué de la modificación, y el simbolismo de sus elementos se vuelve un poco confuso, en particular en lo que respecta al ave. Aunque la normativa vigente, que es la ley 07-018, de 26 de febrero de 2007<sup>2</sup> y que reproduce textualmente los términos de la Ordenanza de 1973 (cuya redacción, más no su descripción, había sido modificada por ley en 2001), se refiere al “buitre legendario” (*vautour légendaire*), en algunas versiones se dibuja como una paloma, y hasta se ha querido justificar su presencia como símbolo de la paz entre las comunidades árabe y africana dentro del territorio del país<sup>3</sup>, pero esta afirmación carece de fundamento. La versión que presentamos aquí es utilizada por el gobierno de Mali, pero la popular Wikipedia presenta otra (Fig. 2) con notables diferencias en el diseño del buitre, la mezquita y los arcos, así como el color de todas estas piezas, que aparece blanco (plata), cuando la definición legal indica los colores<sup>4</sup>.



Fig.1



Fig.2

No hay un simbolismo oficial del emblema, pero sí podemos señalar que la mezquita de Djenné es un importante edificio del patrimonio arquitectónico maliense y un ícono del Islam, la religión mayoritaria. Las leyendas, por su parte, son el nombre oficial del país y la divisa nacional (“Un pueblo, un objetivo, una fe”) en francés.

Mali utiliza el franco CFA, y sus monedas son las correspondientes a las emisiones del Banco Central del África Occidental, por lo que no veremos su escudo en las piezas de circulación, ni siquiera en la primera serie de monedas independientes. Sin embargo, sí lo encontraremos en las monedas conmemorativas de la independencia, acuñadas durante la década del '60. Se trata, evidentemente, del diseño del primer escudo de Mali, puesto que el nombre del país y la divisa aparecen dentro de la bordura –separados por una estrella, ausente en los diseños conocidos del primer escudo–, mientras que del campo circular del escudo salen los extremos de los arcos y las puntas de las flechas. En las monedas de plata, como estos 10 francos (Fig.3), el ave se asemeja a una paloma, mientras que en las piezas de oro, como estos 100 francos de 1967 (Fig.4), el ave es claramente un buitre, como está definido legalmente<sup>5</sup>. Sorprende que el diseño general y, en particular, la fachada de la mezquita, se asemeje al modelo de la Wikipedia. En el siglo XXI, aparece en “monedas” que corresponden a emisiones claramente abusivas, de las que desconocemos la intervención del Estado maliense –sumido en las consecuencias de una guerra civil e inestabilidad política– que llevan el escudo en una de sus caras y mientras en la otra llevan motivos que nada tienen que ver con Mali, como estos “100 francos CFA” de 2015<sup>6</sup> (Fig.5), que tienen evidentemente el escudo de la Wikipedia.



Fig.3



Fig.4



Fig.5

<sup>1</sup> <https://sgg-mali.ml/JO/1973/mali-jo-1973-419.pdf>

<sup>2</sup> <https://sgg-mali.ml/JO/2007/mali-jo-2007-15.pdf>

<sup>3</sup> <http://www.hubert-herald.nl/Mali.htm>

<sup>4</sup> [https://en.wikipedia.org/wiki/Coat\\_of\\_arms\\_of\\_Mali](https://en.wikipedia.org/wiki/Coat_of_arms_of_Mali)

<sup>5</sup> *Standard Catalogue of World Coins*, S. XX, Krause Publications.

<sup>6</sup> <https://fr.numista.com/catalogue/index.php?mode=avance&p=1&ru=851&ct=coin&e=mali>

## LAS PÁGINAS DE LA FILATELIA LA NUMISMÁTICA EN LOS SELLOS POSTALES: SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS

Víctor Gabriel Fenoglio

### EXPOSICIÓN GRANADA '92 WALT DISNEY EXPLORADORES ESPAÑOLES DEL NUEVO MUNDO MONEDAS DE ORO



En referencia a la Conquista y Colonización de América, San Vicente y las Granadinas emitió en 1992 una serie de cuatro sellos postales, de los cuales este (con un valor facial de 15 centavos) muestra una relación indirecta con la numismática porque aparecen en él imágenes que representan monedas de oro.

### 40° Aniversario de la llegada del hombre a la Luna



**FUENTE de las imágenes del sello postal:** [https://connect.com/es/stamps/stamp/1287202-Coin\\_of\\_25\\_cents\\_-\\_Ohio\\_State-40th\\_Anniversary\\_of\\_the\\_First\\_Man\\_on\\_the\\_Moon-San\\_Vicente\\_y\\_las\\_Granadinas](https://connect.com/es/stamps/stamp/1287202-Coin_of_25_cents_-_Ohio_State-40th_Anniversary_of_the_First_Man_on_the_Moon-San_Vicente_y_las_Granadinas)

El sello, emitido el 18 de mayo de 2009, forma parte de una serie conmemorativa del cuadragésimo aniversario del primer hombre en la luna.

Presenta el reverso de una moneda de 2002, perteneciente al “Programa de los cuartos de dólar de los 50 estados” que consistió en la emisión de una serie de monedas conmemorativas de 25 centavos, que sustituyeron a las originales y se emitieron entre enero de 1999 y diciembre de 2008, a partir de una disposición del Presidente Bill Clinton del 01 de diciembre de 1997.

El anverso fue común a todas las monedas y lleva la efigie de George Washington del quarter original, mientras que en cada reverso se hace referencia a uno de los 50 Estados.

En este caso, la moneda presente en el sello postal refiere al Estado de Ohio, representado por el primer vuelo de los hermanos Wright, el astronauta Neil Armstrong, nativo de Wapakineta, primer hombre en la luna, y el contorno (mapa) del Estado de Ohio.



Se trata de una pieza de un cuarto de Dólar acuñada en 2002 en la Ceca de Denver (la de la imagen de la estampilla flor de cuño), de la que se emitieron 632.032.000 de ejemplares. Pesa 5,67 gramos, su módulo es de 24 milímetros, producida en cuproníquel.

ANVERSO: Efigie de George Washington y las leyendas UNITED STATES OF AMERICA / LIBERTY / IN GOOD WE TRUST / CUARTER DOLLAR, con la D, en referencia a la ceca de Denver.

REVERSO: Contribución del Estado de Ohio a la historia de la aviación con el *Flyer* de los hermanos Wright y a la historia de la astronomía con un astronauta sobre la silueta del Estado. Bajo el avión lleva la frase BIRTHPLACE OF AVIATION PIONEERS (CUNA DE LOS PIONEROS DE LA AVIACIÓN). Sobre esto OHIO 1803 y debajo 2002 E PLURIBUS UNUM.

Pesa 5,67 gramos. Tiene un módulo de 24,26 milímetros y es de cuproníquel.

### Centésimo aniversario de la ascensión del Rey George V

Jorge V del Reino Unido, nació en Londres el 03 de junio de 1865 y falleció el 20 de enero de 1936 en Norfolk. Fue el Monarca del Reino Unido y los dominios británicos de ultramar, y emperador de la India desde su ascenso al trono el 06 de mayo de 1910 hasta su deceso en 1936.



Con motivo del centenario de la ascensión al Trono, San Vicente y las Granadinas emitió este block conmemorativo, que muestra por fuera de los sellos postales la bandera del Reino Unido y su mapa. Entre los sellos, uno comprende una moneda acuñada en referencia a George V. Sello postal que también se emitió en forma independiente, sin integrar ningún bloque.

La pieza filatélica mide 150 x 100 milímetros, es multicolor, con un dentado de 11 ¼ x 11 ¼, impreso en litografía offset.



LIBRA ESTERLINA – GEORGE V	
Aleación	Oro 22 k.
Peso	8 g.
Pureza	917 / 1000

FUENTE de las imágenes de anverso y reverso de la moneda: <https://shop.leivajoyas.com.ar/ficha-75-libra-esterlina-jorge-v>